

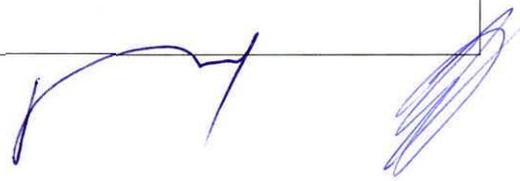
**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
OFICIALÍA MAYOR
“CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”
OM-21/2024**

“ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la **“ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA:
CRONOGRAMA**

Número de Licitación.	OM-21/2024
Pago de Derechos de las Bases.	\$383.00 de conformidad con el artículo 143 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Aprobación de Bases por el Comité.	Viernes 08 de marzo del 2024
Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable).	Viernes 08 de marzo del 2024
Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas.	Hasta el miércoles 13 de marzo del 2024 a las 15:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx
Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley)	Viernes 15 de marzo del 2024 a las 13:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.




Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley).	La presentación de proposiciones iniciará el Viernes 22 de marzo 2024 a las 8:10 y concluirá a las 8:40 horas en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza "La Gourmetería"), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645.
Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley).	La apertura de proposiciones iniciará el viernes 22 de marzo 2024 a las 8:50 horas en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza "La Gourmetería"), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645 dentro de la sesión de Comité de Adquisiciones.
Resolución del ganador.	En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar.
Origen de los Recursos (art. 59, F. I, Ley)	Municipal
Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley).	LOCAL
Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley).	Español
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley).	2024
Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley).	SI
Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley).	Contrato o pedido (Orden de Compra) cerrado
Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley).	SI
Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley).	Se podrá adjudicar a varios licitantes.
Área requirente de los Bienes o Servicios.	Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos.
La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto.	5311



Participación de testigo Social (Art. 37, Ley).	NO
Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley).	Binario
Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley).	Anexo 1
Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo:	
1.- Acreditación Legal	 Anexo 3
2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley	 Anexo 4
3.- Manifestación de Integridad y NO colusión	 Anexo 4
4.- Demás requisitos que sean solicitados	 Anexo 1 y 2
Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley).	Normal: 14 días (supera)
Domicilio de las Oficinas del Órgano Interno de Control Municipal lugar donde podrán presentarse inconformidades.	Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Para los fines de estas bases, se entiende por:

“CONVOCANTE”	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“DOMICILIO”	Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
“COMITÉ”	Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”	Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco).
“LEY”	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
“LICITANTE”	Persona Física o Moral (Razón Social) Licitante en el proceso de licitación.




“REGLAMENTO”	Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“PROVEEDOR”	Licitante Adjudicado.
“PROCESO”	La adquisición de: “ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases.

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del “LICITANTE” deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación y registro en lista de licitantes, ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se deberá de registrar y le entregaran copias simples y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.

Atentamente


 Lic. Raúl Cuevas Landeros
 Director de Recursos Materiales
 Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



**ESPECIFICACIONES
OM-21/2024**

**“ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE
ZÚÑIGA, JALISCO”**

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco tiene el requerimiento de adquirir Equipo Médico para la Dirección General de Salud Pública, los equipos deberán cumplir con las siguientes características mínimas:

- a) Garantía mínima de 2 años, con mantenimientos preventivos incluidos según la temporalidad que cada equipo lo requiera.
- b) Equipos aprobados por la COFREPRIS y el CENETEC

1. INCUBADORA DE TRASLADO.

Cantidad solicitada: 01 (Uno)

Equipo diseñado para proporcionar un ambiente cerrado y controlado, para mantener los niveles de temperatura y humedad apropiados principalmente en los recién nacidos quienes no pueden regular efectivamente su temperatura corporal. Este equipo cuenta con ruedas y está diseñado para el transporte de bebés dentro y fuera del hospital. Cuenta con una batería.

ESPECIFICACIONES:

1. Capacete de acrílico doble para mantenimiento de temperatura con acceso en parte frontal y trasera.
2. Modos de funcionamiento de piel y aire
3. Cama o superficie de paciente deslizante
4. Funcionamiento a través de microprocesador o microcontrolador electrónico
5. Iluminación LED
6. Oxígeno suplementario en cámara o capacete
7. Sistema de humedad pasivo
8. Altura variable que cubra el rango de 95cm a 120cm como mínimo
9. Dimensiones de 110cm de longitud y 60 cm de anchura como máximo
10. Peso total con accesorios de 110Kg como máximo
11. Alimentación mediante batería con capacidad de funcionamiento continuo de 4 horas como mínimo
12. Panel de control que despliegue la siguiente información:
 - 12.1. Temperatura de aire
 - 12.2. Temperatura de piel
 - 12.3. Modo de operación
 - 12.4. Alimentación
 - 12.5. Indicador de potencia de calentamiento
 - 12.6. Alarmas



Se debe entregar con todos los accesorios para que el equipo se pueda utilizar inmediatamente.

2. BASCULA PEDIÁTRICA

Cantidad solicitada: 01 (Uno)

Pesabebés electrónico de fina graduación, con plataforma para pesaje de niños pequeños. Dos básculas en una, en unos pocos instantes, es capaz de convertirse en una báscula de plataforma con una capacidad de 20 kg, para el pesaje de niños pequeños. La artesa y la base, que sirve de báscula de plataforma, están unidas firme y sólidamente, ofreciendo absoluta seguridad para el pesaje del bebé. Robusta, pero de muy bajo peso y con teclas que se explican por sí solas, esta báscula es fácil de transportar y de usar.

- Pesabebés y báscula para niños pequeños en uno
- Móvil y robusto para el transporte
- Fácil separación de la artesa de pesaje de la base.

ESPECIFICACIONES:

- Capacidad: 44 lbs, 20 kg
- División (lbs): 0,2 oz < 22 lbs > 0,5 oz
- División (g): 5 g < 10 kg > 10 g
- Alimentación: Batería
- Dimensiones (AxAxP): 552 x 156 x 332 mm , 21,7 x 6,1 x 13,1 inc
- Peso neto: 2,3 kg , 5 lbs
- Funciones: Medición móvil, TARA, BMIF, Auto-HOLD, conmutación kg/lbs, desconexión automática

3. BASCULA CON ESTADÍMETRO

Cantidad solicitada: 02 (Dos)

Báscula clínica mecánica con estadímetro

- Capacidad: 220kg
- División mínima: 100g
- Estadímetro: 2 metros de altura
- Plancha de pesaje de 26.8 x 36.8 cm
- Tapete protector de plancha de pesaje
- Fabricada en acero troquelado, acabado en pintura en polvo epoxica horneada en color beige o blanca.



4. ULTRASONIDO PARA URGENCIAS

Cantidad solicitada: 01 (Uno)

Equipo para exploración ultrasonográfica que permite realizar procedimientos diagnósticos en ginecología, obstetricia y propósitos generales o multipropósitos.

ESPECIFICACIONES:

- Doppler color
- Pantalla mínima de 15 " LCD con inclinación de 30°
- Puerto dual activo para transductor
- Disco duro
- 2 puertos usb
- Salida de vídeo
- Con batería recargable
- Transductor endovaginal y convexo
- 3D y 4D
- Rendimiento PSH (Imágenes Armónicas con inversión de fase): Las imágenes armónicas puras permiten suprimir los artefactos, generando menos ruido y aumentando la calidad de las imágenes gracias a una mejor resolución de contraste.

Debe contar con las siguientes herramientas:

- A través de múltiples ángulos de exploración escaneados por el sistema, se forma una única imagen que realza la resolución de contraste y mejora la visualización.
- Mejoramiento de la calidad de la imagen basada en la autodetección de las estructuras de los tejidos para obtener: Bordes más nítidos y continuos, tejidos suaves y uniformes, aumentar la confiabilidad en el diagnóstico.
- Permite la visualización integral de estructuras anatómicas a través de imágenes panorámicas, junto con un indicador de velocidad y una función de escaneo (hacia adelante/hacia atrás) más fácil y controlable.
- Exhibe mejor información de diagnóstico a través de la vista extendida de la estructura anatómica en todas las sondas convexas y lineales.
- Es una herramienta para realizar una biopsia más profunda; le permite ajustar la línea de exploración para obtener una mejor visibilidad de la aguja, los nervios y los vasos pequeños.
- Se debe entregar con base rodable

5. MONITOR – DESFIBRILADOR

Cantidad solicitada: 01 (Uno)

Equipo portátil de soporte de vida para la descarga eléctrica sincrónica o asincrónica con marcapasos transcutáneo, con el fin de revertir las alteraciones del ritmo y de la conducción, así como para el monitoreo de la actividad eléctrica del corazón y otros parámetros fisiológicos: SPO2 y presión arterial no invasiva.



Su configuración debe ser para desfibrilación manual, modo semiautomático(DEA), cardioversión y monitoreo continuo integrado; para adulto, pediátrico y neonatal.

ESPECIFICACIONES:

a) Físicas

- Dimensiones: 288mm (ancho) X 203mm (profundidad) X 275mm (alto)
- Toda la señalética y software se muestra en idioma español

b) Peso

- Unidad: 4.7kg (incluyendo ECG/Desfibrilador/Pacing/SpO2/2 IBP/ 2 Temp/Resp).
- Juego de paletas externas: 0.8kg

c) Requerimientos físicos y ambientales

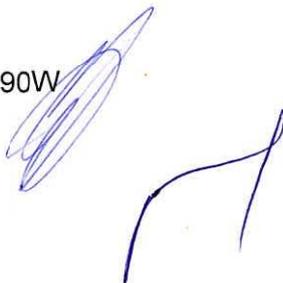
- Resistencia al Agua: IPx4(Sin conexión de poder externa). IPx1(Con conexión de poder externa)
- Resistencia a Sólidos: IPx4
- Temperatura: Operativa de 0 a 45°C y almacenamiento de -20 a 70°C
- Humedad: Operativa/Almacenamiento: 10 a 95% sin condensación.
- Altitud: Operativa/Almacenamiento: 381m a + 4575m.
- Golpes y vibración: Cumple requerimiento 21.102, ISO9919(Golpes y vibraciones). Cumple requerimiento 6.3.4.2, EN1789 (Uso en ambulancias).
- Caída Libre: Cumple requerimiento 6.4.2, EN1789 (Caídas de mínimo: 0.75m). EMC: IEC60601-1-2 Seguridad: EN/IEC60601-1

d) Pantalla

- Tipo: LCD, TFT color
- Dimensiones: 7"
- Resolución: 800x600 pixeles
- Ondas en pantalla: 3
- Canales Tiempo de Barrido: 16s Max. (ECG)

e) Fuente de Alimentación

- Entrada AC Voltaje de línea: 100 a 240 VAC ($\pm 10\%$)
- Corriente: 0.8 a 1.8 A
- Frecuencia: 50/60Hz($\pm 3\text{Hz}$)
- Entrada DC (Convertidor AC-DC)
- Voltaje de entrada: 12VDC Consumo: 190W



f) Batería

- Tipo: 3Ah, 14.8V, recargable de Lithium ion.
- Cantidad: Max. 2
- Tiempo de carga: Aprox. 2 horas a 80% de carga y 3 horas a 100% con el dispositivo apagado

g) Impresora

- Método: Impresora térmica (alta resolución).
- Forma de onda: Max. 3 Canales
- Velocidad: 25mm/s, 50mm/s
- Papel: 50mm
- Reportes: Se pueden imprimir: Sumario de eventos, tabulación de datos y forma de onda.

h) Almacenamiento de datos

- Archivo de paciente: Max. 100 pacientes
- Eventos: 1000 eventos por paciente.
- Forma de onda: 24 horas continuas de ECG
- Exportación de datos: Pueden ser exportados al PC o memoria USB Flash.

i) Desfibrilador

- Forma de onda: Forma de onda Bifásica truncada exponencial (BTE), con compensación de impedancia.
- Exactitud: $\pm 2J$ con 15% de ajuste, Para cualquier valor debajo de 50 Ohm
- Tiempo de carga: Menos de 5 segundos para 200 joules, con carga máxima. Menos de 8 segundos para 360 joule, con carga máxima.
- Impedancia de paciente: 20 a 200 Ohm
- Modo manual Salida : 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,15,20,30,50,70,100,150,170,200,300,360 joules.

j) Modo DEA

- Salida: Configurada por usuario.
- Serie de descargas AED: nivel: 100 a 360 J, configurable
- Serie de descargas: 1, 2, 3 configurable
- Cardioversión Sincronizada: La transferencia comienza con 60ms del pico de QRS. La transferencia comienza con 25ms del pulso de sincronización externa.

k) Marcapasos no invasivo

- Forma de onda: Onda cuadrada de pulso
- Ancho de pulso: 20ms, $\pm 5\%$ Periodo de rearmado: 200 a 300ms, $\pm 3\%$
- Modo Ritmo: Por demanda o arreglo.



- Rango de ritmo: 40ppm a 170ppm, $\pm 1.5\%$

l) Monitorización de ECG

- Tipo de Cable: 3Lead ECG, 5 Lead ECG, PADS/PADDLES
- Selección: I, II, III, aVL, aVF, V, Pads/Paddles
- Muestra de rango: Adulto: 15 a 300 bpm Pediátrico: 15 a 350 bpm Neonatal: 15 a 350 bpm
- Resolución: 1 bpm
- Arritmia: Si
- Alarma: Si

m) Respiración

- Técnica: Impedancia Trans - Torácica
- Rango: Adulto: 0 a 120 rpm; Pediátrico, Neonatal: 0 a 150 rpm
- Resolución: 1 rpm

n) SpO2, Pulso Oximetría

- SpO2 Rango: 0 a 100%
- Resolución: 1%
- PR rango: 20 a 254 bpm

o) Accesorios

- Cable troncal de ECG
- Latiguillos de ECG de 5 derivaciones
- Interface para sensor de SPO2
- Sensor de SPO2
- Manguera para PNI
- Brazalete para presión arterial no invasiva
- Batería
- Cable de alimentación de energía eléctrica
- Palas externas
- Gel conductor
- Bolsa para accesorios de instalación en la parte trasera del monitor.
- Manual de usuario

6. MONITOR DE SIGNOS VITALES HOSPITALARIO

Cantidad solicitada: 08 (Ocho)

El dispositivo permite detectar, procesar y desplegar en forma continua los parámetros fisiológicos del paciente. Consta además de un sistema de alarmas que alertan cuando existe alguna situación adversa o fuera de los límites deseados. Debe ser de transporte y cabecera que despliega en pantalla



electrocardiograma, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura, presión no invasiva, oximetría de pulso y monitoreo de segmento ST.

ESPECIFICACIONES:

a) Físicas

- Dimensiones: 315 mm (ancho) x 155 mm (profundidad) x 220 mm (alto)

b) Peso

- Unidad: ≤ 3,5 kg, configuración de parámetros estándar, incluyendo batería de litio y una grabadora.

c) Pantalla

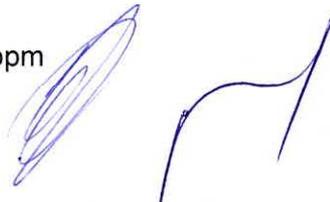
- Tipo: Pantalla táctil LED TDF a color de 10.4"
- Resolución: 800 x 600 píxeles
- Formas de onda: hasta 7 de visualización
- Pantalla externa: 1 pantalla con VGA
- Alarmas audibles y visuales, seleccionables por el usuario, para todos los parámetros monitorizados.

d) ECG

- Conjunto de derivaciones: 3 derivaciones: I, II, III y 5 derivaciones: I, II, III, aVR, aVL, aVF, V
- Reconocimiento automático de 3/5 derivaciones
- Ganancia: x0,125, x0,25, x0,5, x1, x2, x4, Auto
- Velocidad de barrido: 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s
- Ancho de banda: Modo de diagnóstico: 0,05-150 Hz
- Modo de monitor: 0,5-40 Hz Modo quirúrgico: 1-20 Hz Modo de ST: 0,05-40 Hz
- Protección desfibrilación: Resistencia a desfibrilación 5000 V (360 J)
- Tiempo de recuperación: < 10 s
- CMRR: Modo de diagnóstico: > 90 dB Modo de monitor, quirúrgico ST: > 105 dB
- Análisis ST: Rango: -2,0 a 2,0 mV Precisión: ±0,02 mV o ±10 %, lo que sea mayor (-0,8 a +0,8 mV) Resolución: 0,01 mV
- Análisis ARR: Sí, derivaciones múltiples, 24 clasificaciones
- Análisis QT: Sí

e) Frecuencia cardíaca

- Rango: Adulto: 15 a 300 bpm
- Pediátrica /Recién nacido.: 15 a 350 bpm



- Resolución: 1 bpm
- Precisión: ± 1 bpm o ± 1 %, lo que sea mayor
- Análisis HR: Sí

f) Respiración

- Rango: Adulto: 0 a 120 rpm Ped./Rec. nac.: 0 a 150 rpm
- Resolución: 1 rpm
- Precisión: 7 a 150 rpm: ± 2 rpm o ± 2 %, lo que sea mayor 0 a 6 rpm: No especificado
- Derivaciones: I o II
- Velocidad de barrido: 3 mm/s, 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s o 50 mm/s

g) SpO2

- Rango: 0 a 100 %
- Resolución: 1 %
- Precisión: ± 2 % (70-100 %, Adulto/Ped.) ± 3 % (70-100 %, Rec.nac.) No especificado (0-69 %)
- Velocidad de actualización: ≤ 2 s

h) Frecuencia cardíaca por dispositivos

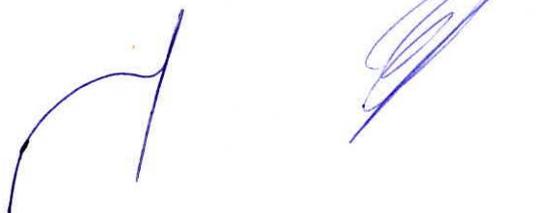
- Rango: 20 a 300 bpm (desde SpO2) 30 a 300 bpm (desde PIN) 25 a 350 bpm (desde IBA)
- Precisión: ± 3 bpm (desde SpO2) ± 3 bpm o ± 3 %, lo que sea mayor (desde PIN) ± 1 bpm o ± 1 % lo que sea mayor (desde IBP)
- Resolución: 1 bpm
- Velocidad de actualización: ≤ 2 s

i) PIN

- Método: Oscilométrico automático
- Modo de operación: Manual, automático, STAT
- Parámetros: Sistólico, diastólico, medio
- Intervalo sistólico: Adulto: 25 a 290 mmHg Ped: 25 a 240 mmHg Rec. nac.: 25 a 140 mmHg
- Intervalo Diastólico: Adulto: 10 a 250 mmHg Ped: 10 a 200 mmHg Rec. nac.: 10 a 115 mmHg
- Intervalo medio: Adulto: 15 a 260 mmHg Ped.: 15 a 215 mmHg Rec. nac.: 15 a 125 mmHg
- Precisión: Máxima para error medio: ± 5 mmHg
- Desviación estándar máx.: 8 mmHg
- Resolución: 1 mmHg
- Análisis PNI: Sí

j) Temperatura

- Canal: 1 canal
- Parámetros: T1, T2 y TD



- Rango: 0 a 50°C (32 a 122°F)
- Resolución: 0,1°C
- Precisión: ±0,1°C o ±0,2°F (sin sonda)

k) Almacenamiento de datos

- Datos de tendencias: 1200 horas (intervalo cada 10 minutos), 120 horas (intervalo cada 1 minuto), 4 horas (intervalo cada 5 segundos)
- Eventos de alarma: 1800 eventos y formas de onda asociadas
- Eventos mat.: 128 eventos mat. y formas de onda asociadas
- PNI: 1600 mediciones
- Formas de onda: Máximo de 48 horas de información completa de formas de onda

l) Batería

- Tipo: 1 Batería de iones de litio recargable incorporada
- Voltaje: 11,1 VDC
- Capacidad: 2500 mAh (5000 mAh opcional)
- Tiempo de ejecución: 4 horas (2500 mAh), 8 horas (5000 mAh)
- Tiempo de recarga: 2500 mAh: 4 horas máximo (con el equipo apagado) 4500 mAh: 8 horas máximo (con el equipo apagado)

m) Interfaces

- Conectores: 1 Conector eléctrico de CA, 1 Conector de red RJ45, 2 Conectores USB 2.0, 1 Conector de salida VGA, 1 Conector de salida multifuncional (ECG de salida, llamada a la enfermera y señales sincrónicas desfibrilador.)
- Soporte WiFi: Sí, 5G/2,4G doble banda
- Escáner de código de barras: Soporte
- Impresora en red: Soporte

n) Grabadora

- Tipo: Matriz térmica
- Velocidad: 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s
- Trazo: 3

o) Requisitos eléctricos

- Voltaje de CA: 100 a 240 V de CA, 50/60 Hz
- Corriente: 1,5 A

p) Requisito medioambiental



- Temperatura: Funcionamiento: 0 a 40°C (32 a 104°F)
- Almacenamiento: -20 a 60°C (-4 a 140°F)
- Humedad: Funcionamiento: 15 a 95 % (sin condensar) y almacenamiento: 10 a 95 % (sin condensar)
- Barométrico: Funcionamiento: 427,5 a 805,5 mmHg (57,0 a 107,4 kPa) Almacenamiento: 120 a 805,5 mmHg (16,0 a 107,4 kPa)

q) Accesorios

- Manual de usuario
- Cable troncal de ECG 5 derivaciones
- Latiguillos de ECG 3/5 derivaciones
- Sensor de Temperatura en Piel
- Interface para sensor deSpO2
- Sensor deSpO2
- Manguera para PNI
- Brazaletes para Presión Arterial No Invasiva
- Batería recargable
- Cable de Alimentación

7. CARRO CAMILLA

Cantidad solicitada: 04 (Cuatro)

Camilla hidráulica, rodable y de altura variable para facilitar la transportación segura del paciente dentro del hospital, así como la realización de estudios y la atención médica deberá contar con diferentes posiciones y alturas.

Especificaciones técnicas

- Superficie de la camilla rígida.
- Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.
- Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.
- Ruedas antiestáticas o conductoras de 20 cm como mínimo
- Con sistema de direccionamiento para facilitar la conducción de la camilla.
- Con sistema de frenado centralizado para las cuatro ruedas / Mecanismo de bloqueo central
- Barandales laterales plegables o abatibles / Glideaway
- Movilidad con quinta rueda
- Doble plataforma radiológica (HPL, en toda su longitud)
- Capacidad de colocar poste porta soluciones en las cuatro esquinas. Incluir un poste de altura variable o telescópico.
- Colchón básico 8cm x 61cm x 193 cm fabricado en poliuretano con funda de poliéster con revestimiento de poliuretano y poliamida y con soporte de peso $3,7 \pm 1,0$ kg; con vida útil prevista de un año en condiciones normales de uso y con el mantenimiento periódico adecuado.

Medidas

- Longitud total 217 cm
- Altura 61 cm
 - Barandillas levantadas 78 cm
 - Barandillas bajadas 73,5 cm
- Anchura total 78 cm
- Capacidad de carga 215 kg
- Trendelenburg de 12° como mínimo.
- Trendelenburg inverso de 12° como mínimo.
- Fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0° a 80°
- Superficie para el paciente $62 \pm 0,5$ cm x $193 \pm 0,5$ cm

8. MESA DE EXPLORACIÓN

Cantidad solicitada: 01 (Uno)

Mesa de exploración pediátrica con infantometro

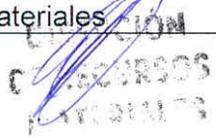
- Colchón confortable liso y antibacterial de mínimo 5cm de espesor
- Dos puertas y tres cajones laterales combinables con el bastidor acojinado.
- Piecera que brinda posiciones de 270° a 180° en forma manual a través de cremallera, extensión total mínima de 45cm.
- Infantometro con estadimetro graduado de 0 a 100 cm, con topes acrílicos deslizables.
- Niveladores que permiten dar estabilidad en superficies irregulares.

Medidas:

- Alto 110 cm.
- Ancho 54 cm.
- Largo 110 cm.
- Extensión 150 cm.
- Capacidad 100 Kg.



ORDEN DE PAGO
BASES DE LICITACIÓN OM-21/2024

	
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
DATOS DE LICITACIÓN	
IMPORTE: \$383.00 CON LETRA: SON TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS, 00/100, M. N.	
	OM-21/2024 "ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"
DATOS DEL LICITANTE	
LICITANTE	
R. F. C.	
NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO)	
NOMBRE DE REPRESENTANTE	
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	
<p>Sello autorización área responsable</p>  <p>Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco</p> <p>Lic. Raúl Cuevas Landeros Director de Recursos Materiales</p>  	

Favor de llenar a máquina o con letra de molde

